

**EXPOSICIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MINERAS SA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Guayaquil, Marzo 10 del 2013

Señores:
MIL COMSA SA
Guayaquil, VA
Cuba.

De más consideración:

La calidad de CONTABLES(A) y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 1998-03 del
mismo 4-04, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe
relacionado con el ejercicio económico 2013.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y los respectivos comprobantes
transmitidos que, once se han sometido de conformidad a las disposiciones legales.
2. El contenido de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
3. Los Estados Financieros concuerdan entre si y con los libros contables.
4. Además, debo manifestar que otros libros y documentos han sido elaborados de
acuerdo a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas por
nuestro país.
5. Por último, reiteramos en nombre conjunto de los señores indicados
firmatarios de la Compañía, los mejores deseos a la posición contable de la
misma.

Prestando fe de lo que he visto en la Compañía MIL COMSA SA, la cual se encuentra en condiciones
satisfactorias.

Atentamente,


JUAN CARLOS VELA
Contable